

2.46 Recursos Naturales y Cambio Climático

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Sistema: Escolarizado 						
Denominación de la Asignatura:						
Recursos Naturales y Cambio Climático						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente	
	Optativo	7	9° / 10°	Ninguna	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Derecho Ambiental		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
Las y los alumnos analizarán el marco jurídico e institucional sobre Cambio Climático en nuestro país y los instrumentos internacionales; así como las acciones y estrategias emprendidas para enfrentar este fenómeno global.						
Competencias Generales						
Revisar el marco jurídico relativo a la explotación y aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales de México y el orden normativo relativo al cambio climático, tanto nacional como internacional. Argumentar oral y por escrito de manera lógica y fundada en Derecho.						
Competencias Transversales						
Capacidad de análisis lógico, crítico y propositivo. Tolerancia a las diferencias de criterios y opiniones. Utilización de tecnologías de la información y la comunicación. Respeto y salvaguarda de los derechos humanos de todas las personas y en especial los relacionados con la protección del medio ambiente.						

Desempeño ético del ejercicio profesional de la abogacía en todos los asuntos en los que intervenga.

Competencias Específicas

Gestionar las concesiones o asignaciones en materia de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales.

Mediar y conciliar así como utilizar otros métodos autocompositivos de solución de controversias siempre que la legislación lo permita y las partes estén de acuerdo.

Competencias jurídicas a adquirir

Elaborar contratos en materia energética con bases jurídicas nacionales e internacionales.

Asistir jurídicamente a los hacedores de políticas públicas sobre los alcances de las disposiciones legales que regulan aspectos relativos al cambio climático y en general de todos los recursos naturales.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Marco Jurídico-Económico de la Minería
Unidad 2	Marco Jurídico-Económico del Petróleo y de los Hidrocarburos
Unidad 3	Marco Jurídico-Económico de la Energía
Unidad 4	Marco Jurídico-Económico de las Aguas y la Pesca
Unidad 5	Marco Jurídico-Económico de los Suelos
Unidad 6	Marco Jurídico-Económico Forestal-Vegetal

Unidad 7	Cambio Climático, Calentamiento Global y Efecto Invernadero
Unidad 8	Ley General de Cambio Climático
Unidad 9	Sistema Nacional de Cambio Climático
Unidad 10	Instrumentos Internacionales Rectores del Cambio Climático

Contenido Temático

Marco Jurídico-Económico de la Minería				
UNIDAD 1	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) determinarán los fundamentos jurídico económicos aplicables para llevar a cabo actividades productivas o administrativas relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional y sustentable de los recursos mineros.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
1.1 Fundamento Constitucional: Art. 27 Constitucional, párrafos 4º y 6º.	1.1.1 Dominio Directo de la Nación sobre los Recursos Naturales 1.1.2 Concesiones a Particulares	4	1	5
1.2 Ley Minera	1.2.1 Definición de Exploración, Explotación y Beneficio de los minerales			
1.3 Concesiones Mineras	1.3.1 Concesionarios 1.3.2 Vigencia 1.3.3 Obligaciones			
1.4 Alcances de las Asignaciones Mineras				
1.5 Marco Institucional	1.5.1 Atribuciones de la Secretaría de Economía en materia minera 1.5.2 Servicio Geológico Mexicano 1.5.3 Consejo de Recursos Minerales 1.5.4 Comisión de Fomento Minero			

Marco Jurídico-Económico del Petróleo y de los Hidrocarburos.				
UNIDAD 2	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) delimitarán los fundamentos jurídico económicos aplicables para llevar a cabo actividades productivas o administrativas relacionadas con la explotación y			

aprovechamiento racional y sustentable del petróleo y los hidrocarburos.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
2.1 Antecedentes Históricos del Marco Jurídico Económico del Petróleo y los Hidrocarburos en México	2.1.1 Periodo anterior a la Nacionalización Petrolera 2.1.2 De la Nacionalización Petrolera de 1938 a los años 80's. 2.1.3 Del proceso privatizador de los años 90's y primera década del siglo XXI.	5	2	7
2.2 Reforma Constitucional del 2013 en materia de Petróleo e Hidrocarburos	2.2.1 Reformas a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales 2.2.2 Del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilidad y el Desarrollo 2.2.3 De la Comisión Nacional de Hidrocarburos 2.2.4 De la Comisión Reguladora de Energía			
2.3 Tipos de Contratos	2.3.1 Contratos de Servicios 2.3.2 Contratos de Utilidad Compartida 2.3.3 Contratos de Producción Compartida 2.3.4 Contratos de Licencia			
2.4 Permiso a empresas para registrar como activos las reservas asignadas materia de contratos				
2.5 Eliminación de límites de origen nacional mínimo a proveedores que participen en las cadenas productivas de la industria petrolera				
2.6 Subordinación de cualquier actividad productiva a la explotación de la explotación y aprovechamiento del petróleo e hidrocarburos.				
2.7 Marco Legislativo	2.7.1 Ley de hidrocarburos 2.7.2 Ley de Petróleos Mexicanos 2.7.3 Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos			

	2.7.4 Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente 2.7.5 Ley de los Órganos Reguladores Coordinados			
--	--	--	--	--

UNIDAD 3		Marco Jurídico-Económico de la Energía		
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) especificarán los fundamentos jurídico económicos aplicables para llevar a cabo actividades productivas o administrativas relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional y sustentable de los diferentes tipos de energía.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
3.1 Energía Eléctrica	3.1.1 Fundamento Constitucional: Art. 27 párrafo sexto. 3.1.2 Ley de la Industria Eléctrica 3.1.3 Ley de la Comisión Federal de Electricidad			
3.2 Energía Geotérmica	3.2.1 Ley de Energía Geotérmica			
3.3 Energía Nuclear	3.3.1 Fundamento Constitucional: Art. 27, párrafos cuarto, sexto y séptimo. 3.3.2 Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en materia nuclear. 3.3.3 Del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares 3.3.4 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas	5	1	6
3.4 Energía Solar y Energía Eólica	3.4.1 Ley de Transición Energética			
3.5 Espectro Radio Eléctrico	3.5.1 Características 3.5.1.1 Territorio Espacial 3.5.1.2 Finito y Escazo 3.5.2 Telecomunicaciones			

UNIDAD 4	Marco Jurídico-Económico de las Aguas y la Pesca
-----------------	---

		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) reconocerán los fundamentos jurídico económicos aplicables para llevar a cabo actividades productivas o administrativas relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional y sustentable de los recursos acuícolas y pesqueros.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
4.1 Fundamento Constitucional	4.1.1 Artículo 27, párrafo tercero			
4.2 Ley de Aguas Nacionales	4.1.2 De la Comisión Nacional del Agua y de los Organismos Cuenca 4.1.2.1 Recursos contra las resoluciones de CONAGUA			
	4.1.3 Zonas de Veda y Reserva 4.1.4 Usos del Agua 4.1.5 Prevención y Control de la Contaminación 4.1.6 Inversión en infraestructura 4.1.7 Los Contratos Llave en Mano			
4.3 Ley Federal del Mar	4.3.1 Zonas Marinas Mexicanas 4.3.1.1 Mar Territorial 4.3.1.2 Bahías Internas 4.3.1.3 Zona Contigua 4.3.1.4 Zona Económica Exclusiva 4.3.1.5 Plataforma Continental y Plataformas Insulares			
	4.4.1 Objetivos 4.4.2 Sistema Nacional de Información de Pesca y Acuicultura 4.4.2.1 Carta Nacional Pesquera 4.4.2.2 Carta Nacional Acuícola 4.4.2.3 Registro Nacional de Pesca y Acuicultura 4.4.2.4 Informe de la Situación General de la Pesca y Acuicultura en México e Indicadores de Desarrollo 4.4.2.5 Tratados y Acuerdos internacionales en la materia 4.4.3.6 Resoluciones definitivas sobre concesiones, permisos y para realizar actividades pesqueras y acuícolas 4.4.3.7 Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura 4.4.3 Inspección, Vigilancia y Sanciones 4.4.4 Competencias y Concurrencias entre la SAGARPA y las Entidades Federativas 4.4.5 Política Nacional de Pesca y Acuicultura 4.4.6 Fondo Mexicano para el	5	2	7

	Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROMAR) 4.4.7 Instituto Nacional de Pesca			
--	--	--	--	--

UNIDAD 5	Marco Jurídico-Económico de los Suelos			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) descubrirán los fundamentos jurídico económicos aplicables para llevar a cabo actividades productivas o administrativas relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional y sustentable del suelo.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
5.1 Fundamento Constitucional	5.1.1 Artículo 27, párrafo tercero			
5.2 Ley Agraria	5.1.1 Destino de Tierras Ejidales 5.1.1.1 Asentamientos Humanos 5.1.1.2 Uso Común 5.1.1.3 Tierras Parceladas 5.1.1.4 Afectaciones por explotación de hidrocarburos (Servidumbre u Ocupación Temporal)	4	2	6
5.3 Ley General de Asentamientos Humanos	5.3.1 Objeto y definición de Asentamiento Humano 5.3.2 Acciones de Utilidad Pública 5.3.3 Planes y/o Programas de Desarrollo Urbano 5.3.4 Atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
5.4 Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	5.4.1 Objeto 5.4.2 Concurrencia de funciones y obligaciones entre Federación, entidades federativas y municipios.			

UNIDAD 6	Marco Jurídico-Económico Forestal-Vegetal			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) localizarán los fundamentos jurídico económicos aplicables para llevar a cabo actividades productivas o administrativas relacionadas con la explotación y aprovechamiento racional y sustentable de los recursos forestales y vegetales.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas,

				fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
6.1 Ley General de Desarrollo Forestal	6.1.1 Objeto, objetivos y distribución de competencias entre la Federación, Entidades Federativas y Municipios.	5	1	6
6.2 Marco Institucional	6.2.1 Atribuciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales			
	6.2.2 Atribuciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural			
6.3 Ley Federal de Variedades Vegetales	6.3.1 Objeto 6.3.2 Comité Calificador de Variedades Vegetales 6.3.3 Registro Nacional de Variedades Vegetales			
6.4 Ley Federal de Sanidad Vegetal	6.4.1 Objeto			
	6.4.2 Competitividad y Eficacia al sector agrícola y silvícola 6.4.3 Control de Calidad Fitosanitario 6.4.4 Diagnóstico y Prevención de Plagas mediante métodos de control integrado.			
6.5 Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados	6.5.1 Objeto 6.5.2 Concepto de Organismo Genéticamente Modificado (OGM) 6.5.3 Autorización Destino de los OGM 6.5.4 Comisión Intersecretarial de Bioseguridad (CIBIOGEM) 6.5.5 Inspección y Vigilancia			

UNIDAD 7	Cambio Climático, Calentamiento Global y Efecto Invernadero.			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) relacionarán el fenómeno del cambio climático con el calentamiento global y el efecto invernadero y cuál es la problemática jurídica, política, económica y social que enfrentan todos los países del mundo.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)

7.4 Concepto y Causas del Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	7.4.1 Concepto Científico y Concepto Jurídico 7.4.2 Causas Naturales y Causas Antrópicas (Humanas) 7.4.3 Concepto de Desarrollo Sustentable previsto en el Informe Brundtland de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, y Principio 3° de la Declaración de Río aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo			
7.2 Calentamiento Global	7.2.1 Concepto y causas 7.2.2 Variación de Temperaturas Globales en los últimos ciento cincuenta años 7.3.3 Estimaciones futuras de temperatura global	5	5	7
7.3 Efecto Invernadero	7.3.1 Ciclo del Efecto Invernadero 7.3.2 Gases de Efecto Invernadero			
7.4 Medidas de Atención	7.4.1 Prevención mediante la educación y la intervención multidisciplinar (biología, geología, derecho, astronomía, química, sociología, economía) 7.4.2 Limpieza y Rehabilitación 7.4.3 Tecnología Inteligente para la Recuperación del Medio Ambiente 7.4.4 Medidas Jurídico Económicas y Políticas a nivel nacional y global			

UNIDAD 8		Ley General de Cambio Climático		
		Objetivo Particular: las los alumnos(as) evaluarán los alcances jurídico económicos de la Ley General de Cambio Climático, las responsabilidades de cada orden de gobierno y las líneas de acción que comprende la Política Nacional de Cambio Climático.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
8.1 Objeto de la Ley y Marco Conceptual		5	2	7
8.2 Distribución de Competencias	8.2.1 Federación 8.2.2 Entidades Federativas 8.2.3 Municipios y Alcaldías			

8.3 Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	8.3.1 Objeto 8.3.2 Atribuciones			
8.4 Coordinación de Evaluación	8.4.1 Integración			
8.5 Política Nacional de Cambio Climático	8.5.1 Principios Rectores			
8.6 Política Nacional de Adaptación frente al Cambio Climático	8.6.1 Objetivos 8.6.2 Instrumentos			
8.7 Política Nacional de Mitigación de Cambio Climático	8.7.1 Principios 8.7.2 Instrumentos 8.7.3 Objetivos			
8.8 Reducción de Emisiones	8.8.1 Reducción de emisiones en la generación y uso de energía 8.8.2 Reducción de emisiones en el Sector Transporte 8.8.3 Reducción de emisiones y captura de carbono en el sector de agricultura, bosques y otros usos del suelo y preservación de los ecosistemas y la biodiversidad 8.8.4 Reducción de emisiones en el sector residuos 8.8.5 Educación y cambios de patrones de conducta, consumo y producción			

UNIDAD 9		Sistema Nacional de Cambio Climático		
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) diagnosticarán cómo funciona e integra el Sistema Nacional de Cambio Climático, previsto en la legislación de la materia, así como evaluarán los instrumentos de planeación y mecanismos institucionales y de participación social para atender la problemática del cambio climático.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
9.1 Objeto, Integración y Mecanismos de Funcionamiento y Operación		5	2	7
9.2 Comisión Intersecretarial de	9.2.1 Atribuciones 9.2.2 Grupos de Trabajo			

Cambio Climático	9.2.3 Consejo de Cambio Climático			
9.3 Instrumentos de Planeación	9.3.1 Estrategia Nacional de Cambio Climático y sus elementos 9.3.2 Programas Sectoriales 9.3.3 Programa Especial de Cambio Climático y Programas de las Entidades Federativas			
9.4 Inventario				
9.5 Sistema Nacional de Información sobre el Cambio Climático				
9.6 Fondo para el Cambio Climático				
9.7 Registro Nacional de Emisiones				
9.8 Instrumentos Económicos	9.8.1 Normativos y Administrativos 9.8.2 Fiscal, Financiero o de Mercado			
9.9 Normas Oficiales Mexicanas				
9.10 Participación Social				
9.11 Inspección, Vigilancia y Sanciones				

UNIDAD 10	Instrumentos Internacionales Rectores del Cambio Climático			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) debatirán sobre los alcances de los instrumentos internacionales relativos a prevenir y atender el problema del cambio climático así como en qué consisten los compromisos del Estado Mexicano al respecto.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
10.1 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	10.1 Compromisos de México			
10.2 Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.	10.2.1 Mecanismo establecido en el artículo 12 del Protocolo de Kioto.	5	1	6
10.3 Acuerdo de Paris	10.3 Compromisos de México			

Total de horas teóricas	48
--------------------------------	----

Total de horas prácticas	16
Suma total de horas en clase	64
Total de horas de investigación, estudio y prácticas adicionales fuera del salón de clases por parte de las y los alumno(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as).
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Aprendizaje basado en problemas » Asesorías presenciales » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles de publicación » Exposición docente / alumno » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Método socrático » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Portafolio de evidencias » Preguntas anónimas » Resolución de cuestionarios » Resolución de la guía de estudio » Seminarios » Solución de casos prácticos » Trabajos con equipos colaborativos » Trabajos de investigación » Técnicas del debate » Técnicas de oratoria » Trabajos de investigación » Visitas a espacios del ejercicio profesional » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas escritas: de preguntas abiertas o cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, de relación de columnas o caneová, de completamiento, y dibujos. » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y critica, con Independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras. » Rúbricas de conocimientos y competencias. » Trabajos escritos.

<ul style="list-style-type: none"> » Web Quest » Wikis 	
--	--

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100 %

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del docente

Título o grado: Licenciado, Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, Biólogo o Geólogo.

Experiencia docente: con experiencia docente para poder enseñar de forma práctica y sencilla a los alumnos de la Licenciatura de Derecho con base en Competencias.

Otras características: con experiencia en Didáctica, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia profesional en los temas específicos y afines a esta asignatura.

Bibliografía básica

ARIAS PINEDA, Andrés, SOS Cambio Climático en el Ser Humano, Plaza y Valdez, España 2011
 GIDDENS, Anthony, La Política del Cambio Climático, Alianza , España, 2010
 LÓPEZ LÓPEZ, Victor Manuel, Cambio Climático y Calentamiento Global, Trillas 2009
 LÓPEZ LÓPEZ, Victor Manuel, Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable, Trillas 2009
 SARUKHAN; José, CARAVIAS Julia, MOLINA Mario, El Cambio Climático, FCE, México, 2017.

SCHOIJET, Mauricio, Límites del Crecimiento y Cambio Climático, Siglo XXI, 2008.
TAMAMES, Ramón, Frente al Apocalipsis del Clima, Profit, 2016.
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Aspectos Relevantes de la Gestión Ambiental en México 2007-2009, México, 2010.
WITKER Jorge, Introducción al Derecho Económico, Publilex Serie Jurídica, México, 2016

Bibliografía complementaria

ACEVES ÁVILA, Carla D. Bases fundamentales de derecho ambiental mexicano. Primera edición. México. Editorial Porrúa. 2003.
BELLORIO CLABOT, Dino, Derecho del cambio climático. Régimen jurídico de bonos e industrias limpias, Ad Hoc, Argentina, 2007.
BARROS, Vicente El Cambio Climático Global, Ed. Libros del Zorzal, Argentina, 2004..
BARRY G. Roger y CHORLEY J. Richard, Atmósfera, Tiempo y Clima, 7a edición, Ed. Omega, España, 1999
BAQUEIRO ROJAS, Edgard, *Introducción al Derecho Ecológico*, Editorial Oxford, México, 1997.
BECK, U., GIDDENS, A., y LASH, S., *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, traducción de Jesús Albores, Alianza, España, 1997.
BOLÍVAR ZAPATA, Francisco, (Comp.) *Una visión integradora*, El Colegio Nacional, México, 2001.
BRAÑES, Raúl, *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*, 2ª edición, Editorial Fundación Mexicana para la Educación Ambiental-Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
CARMONA TINOCO, Jorge y HORI FOJACO, Jorge; Derechos humanos y medio ambiente, Instituto de Investigaciones Jurídicas-SEMARNAT, México, 2009.
COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, *Cambio Climático: Oportunidad para el sector empresarial*, CESPEDES, México, 2009.
COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, *Después de Kyoto: México y el Cambio Climático*, Cuadernos de trabajo núm. 1, Consejo Coordinador Empresarial, México, 1998.
COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, *El cambio climático global. El reto del sector privado en América Latina*, CESPEDES, Centro INNOVA, México, 1998.
COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE-CONSEJO EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, *Economía, Instituciones y Cambio Climático*, Instituto Tecnológico Autónomo México, México, 2000.
COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CICC), *Estrategia Nacional de Acción Climática*, CICC, México, 2006.
COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, *Estrategia Nacional de Cambio Climático*, Síntesis Ejecutiva, México, 2007.
COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, *Programa Especial de Cambio Climático*, SAGARPA-SEMARNAT-SRE-SCT-SE y SENER, México, 2009.
CONDE, Cecilia, México y el Cambio Climático Global, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales- Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2007
DUNLAP, Riley, CATTON, William en LEMKOW, Louis, *Sociología Ambiental*, Icaria Editorial, España, 2002, p. 125.
GALINDO CAMACHO, Miguel, *Derecho Administrativo*, Tomo I, 4ª edición, Editorial Porrúa, México, 2003.
GIL CORRALES, Miguel Ángel, *Crónica Ambiental, Gestión Pública de Política Ambientales en México*, Fondo de Cultura Económica-SEMARNAT-INE, México, 2007.
GIL CORRALES, Miguel Ángel, *Gestión Ambiental en México*, Instituto Nacional de Administración Pública-INE, México, 2008.
HUACUJA, Mario Guillermo, *et. al.*, *El cambio climático. El día que me cambió el clima*, Instituto Nacional de Ecología, SEMARNAT, México, 2006.
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, *La dimensión ambiental en educación y capacitación: Logros y retos para el desarrollo sustentable*, Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca-Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, México, 1999.
JIMÉNEZ PEÑA, Adolfo, *Reflexiones en torno al régimen jurídico de la protección al ambiente en México*, LVII Legislatura del H. Congreso del Edo de Guerrero, Ediciones Laguna, México, 2002.
KRAMER, Fernando. *Educación ambiental para el desarrollo sostenible*. Editorial Catarata. Madrid, España, 2003.
LASCURAIN FERNÁNDEZ, Carlos F., *Análisis de la política ambiental*, Editorial Plaza y Valdés, México, 2006.
LEGGETT, Jeremy, *El calentamiento del planeta*, Informe de Greenpeace, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
LINES ESCARDO, Alberto, *Cambios en el sistema climático*, Instituto Nacional de Meteorología, España, 1990.

LÓPEZ SELA, Pedro Luis y Ferro Negrete, Alejandro, *Derecho Ambiental*, Iure Editores, México, 2006.

LUDEVID ANGLADA, Manuel, El cambio global en el medio ambiente, Alfaomega Grupo Editor, México, 1998

MARTIN VIDE, Javier, *El Tiempo y el Clima*. Editorial Rubes, España, 2003.

MARTÍNEZ ANCHONDO, María Guadalupe. *El Cambio Climático en la agenda legislativa*, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México, diciembre 2007.

MARTÍNEZ MORALES, Rafael I. *Derecho Administrativo 1^{er}. Y 2^o cursos*, 4^a edición, Editorial Oxford, México, 2001.

MARTÍNEZ FERNANDEZ, Julia y URBINA SORIA, Javier, Mas allá del Cambio Climático: Las dimensiones psicosociales del cambio ambiental global, SEMARNAT, INE, UNAM, México, 2006.

MEADOWS, Donella, H., Los límites del crecimiento, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

MONTES PONCE DE LEÓN, Julio, *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenido*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España, 2001.

OJEDA, Olga y LENDO, Enrique., *Acuerdos Ambientales Internacionales en la agenda nacional: Interdependencias Sectoriales*, Colegio de México, México, 2003.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *Our common future, from one earth to one world*, parte I sección 3, E.U.A. 1987.

PANEL INTERNACIONAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC), *Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.*, Ginebra, Suiza, 2007.

PANEL INTERNACIONAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO, *Cuarto Reporte del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*, IPCC, Suiza, 2008.

PANEL INTERNACIONAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO, *Fourth assessment report, Glossary of terms used in the IPCC fourth assessment report*, IPCC, Suiza, 2007.

QUADRI DE LA TORRE, Gabriel, (Redacción), *Cambio Climático Global el reto del sector privado en América Latina*, ITESM-Centro Interamericano para el Desarrollo Sostenible. México, 1998.

PANEL INTERNACIONAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO, *Políticas públicas: sustentabilidad y medio ambiente*, Editorial Miguel Ángel Porrúa-Cámara de Diputados-ITESM, México, 2006.

RABASA O. Emilio, (Coord.), *La Constitución y el medio ambiente*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2007.

RIVERA, Alicia, *El cambio climático: el calentamiento de la Tierra*, Editorial Debate, España, 2000.

RIVERA ÁVILA, Miguel Ángel, *El cambio climático*, CONACULTA, México, 1999.

RODRÍGUEZ URIBE, Hugo, *Ideología y política ambiental en el siglo XX. La racionalidad como mecanismo compulsivo*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2005.

RUBIO DE URQUÍA, Francisco. El cambio climático más allá de Kyoto. Elementos para el debate, Ministerio de Medio Ambiente, España, 2006.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Narciso, *Derecho Ambiental*, Editorial Porrúa, 2001, México.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, *Sistema de Evaluación y seguimiento del PECC*, SEMARNAT, México, 2009.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Aspectos Relevantes de la Gestión Ambiental en México 2007-2009, México, 2010.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES-INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, *Cuarta Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, SEMARNAT-INE, México, 2009.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES-PNUD, FLORES MARTÍNEZ, Arturo (Coord.), *Informe de la situación del medio ambiente en México*, México, 2005.

SEMPERE, Joaquim y REICHMANN, Jeige, *Sociología y Medio Ambiente*, Editorial Síntesis, España, 2004.

SENADO DE LA REPÚBLICA, *Seguridad Internacional en el Siglo XXI: Los retos para América Latina y el Caribe*, Memoria del Seminario Informativo, México, 2004.

SKINNER, J. Brian, *Los Recursos de la Tierra*, Ediciones Omega, 1974, España.

TRUEBA-URBINA, Alberto, *Derecho Social Mexicano*, Editorial Porrúa, México, 1978.

VELÁZQUEZ DE CASTRO GONZÁLEZ, Federico, *25 preguntas sobre el cambio climático. Conceptos básicos del Efecto de invernadero y del cambio climático*, Ediciones Libertarias, España, 2005.

Documentos publicados en internet

Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca,

https://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/estadisticas_de_produccion_pesquera
https://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/estadisticas_de_produccion_pesquera

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Unidos por el Clima, Guía de la

Convención de Cambio Climático y Protocolo de Kioto,

https://unfccc.int/resource/docs/publications/unitingonclimate_spa.pdf

Gobierno de la República, Resumen Ejecutivo de la Reforma Energética,

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10239/Resumen_de_la_explicacion_de_la_Reforma_Energica11.pdf

Sitios electrónicos de interés

Centro Mexicano de Innovación en Energía Solar, <https://www.gob.mx/sener/articulos/centro-mexicano-de-innovacion-en-energia-solar>

CFE, <https://www.cfe.mx/Pages/Index.aspx>

Comisión Europea, Acuerdo de París,

https://ec.europa.eu/clima/policies/international/negotiations/paris_es

Comisión Reguladora de Energía, <https://www.gob.mx/cre>

CONAGUA, <https://www.gob.mx/conagua>

Naciones Unidas, Cambio Climático, <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>

Instituto de Ecología de la UNAM, <http://web.ecologia.unam.mx/>

Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, <https://www.gob.mx/inin/>

PEMEX, <http://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>

SAGARPA, <https://www.gob.mx/sagarpa>

SEMARNAT, <https://www.gob.mx/semarnat>

SEMARNAT, Protocolo de Kioto, <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/protocolo-de-kioto-sobre-cambio-climatico?idiom=es>

Servicio Geológico Mexicano, <https://www.gob.mx/sgm>